

Los períodos definitivos de lectura serán los siguientes:

- 1) Del 5 de octubre al 16 de octubre de 2020, hasta las 12 horas
  - Convocatoria adelantada (solamente para estudiantes que hayan adelantado convocatoria de alguna asignatura) (\*)
  - Último día para depositar el TFG el 13 de octubre
  - Calificaciones a partir del 19 de octubre
  
- 2) Del 8 de febrero al 26 de febrero de 2021, hasta las 12 horas
  - Primer período de la primera convocatoria ordinaria
  - Último día para depositar el TFG el 23 de febrero
  - Calificaciones a partir del 1 de marzo
  
- 3) Del 19 de abril al 11 de junio de 2021, hasta las 12 horas
  - Segundo período de la primera convocatoria ordinaria
  - Último día para depositar el TFG el 8 de junio
  - Calificaciones a partir del 14 de junio
  
- 4) Del 14 de junio al 23 de julio de 2021, hasta las 12 horas
  - Tercer período de la primera convocatoria ordinaria
  - Segunda y última convocatoria si se solicitó la convocatoria adelantada
  - Último día para depositar el TFG el 20 de julio
  - Calificaciones a partir del 26 de julio
  
- 5) Del 26 al 30 de julio y del 6 al 10 de septiembre de 2021, hasta las 12 horas
  - Segunda convocatoria ordinaria
  - Último día para depositar el TFG el 7 de septiembre
  - Calificaciones a partir del 13 de septiembre

(\*) Los estudiantes que adelanten convocatoria de alguna asignatura y no hagan uso de este período, podrán defender el TFG en el 2º - 3º o 4º período en segunda convocatoria. En ningún caso podrán presentarse en el 5º período.